



199

• 68 508

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN TAPON PARA CIERRE DE BOTELLAS".

=====

A nombre de : DONJOSE MARIA MARTI TAMARIT.

Residente en : VALENCIA, Játiva, núm. 18.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M. U. 1.039, AR.)

19 SEP 5



68508

La presente memoria se refiere como su enunciado indica a un nuevo tapón para cierre de botellas, de características especiales, ya que permite el cierre hermético, al tiempo que es utilizable cuantas veces se desee, no necesitándose

5.- ninguna clase de herramienta o utensilio para abrir o cerrar la botella, como ocurre con las coronas metálicas utilizadas comunmente.

Este tapón citado, además es de fácil construcción y económico, ya que no consta mas que de una placa metálica

10.- a la que se ha adicionado una pequeña arandela o disco de goma ú otro material elástico que es el que se acopla perfectamente a la boca de la botella.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del

15.- vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y Colonias.

A continuación se hará una detallada descripción del citado tapón, con referencia a los planos que se acompañan

20.- en los que se representa:

En la figura 1, una sección longitudinal del mismo acoplado al cuello de una botella.

En la figura 2, vista en perspectiva del tapón por su cara inferior.

25.- Según el ejemplo de ejecución representado, este tapón



preconizado, está constituido por una placa de metal 1 acodada en sus extremos, de forma que uno de ellos 2 forma un encastre 3 de forma arqueada 4 para acoplarse al cuello de la botella 5.

30.- El otro extremo 6 asimismo acodado, se prolonga en una lengüeta 7 formando una arista 8 que se encastra en el cuello de la botella 5.

En el centro de esta placa 1, se ha previsto un remache 9 para la sujeción de un disco 10 de material elástico, que es el que forma el tapón propiamente dicho.

Organizado de esta forma el tapón descrito, para colocarlo en la botella, se engancha el arco 4 en el reborde de la boca de la botella, y posteriormente haciendo presión en la lengüeta 7 hacia abajo, venciendo la elasticidad de la placa del metal 1, se introduce la arista 8 bajo el reborde de la botella, quedando el disco elástico 10 apretado contra la boca de la misma efectuando el cierre. Para abrirlo, no es necesario más que efectuar las mismas operaciones en sentido inverso, es decir, hacer sobre la lengüeta 7 presión hacia arriba, para vencer la resistencia de la placa y desenganchar la arista 8 del cuello de la botella, quedando libre el tapón.

Por último, se ha previsto en la lengüeta 7, un orificio 11 para poder pasar por él un alambre 12 que posteriormente sujeto al cuello de la botella, sirva de precinto, puesto que no podrá abrirse la botella sin previa ruptura del citado alambre con lo que se obtiene la seguridad de que no se podrá adulterar el contenido de la botella sin violar el precinto.

La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que

55.-



no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.-

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES.-

1ª.- Un tapón para cierre de botellas, caracterizado por estar constituido por una placa acodada en sus extremos a fin de que ambos acodamientos queden encastrados bajo el reborde de la boca de la botella, habiéndose previsto que uno de los citados extremos esté en forma de arco para su perfecto acoplamiento al cuello de la botella.

2ª.- Un tapón para cierre de botellas, según reivindicación primera, caracterizado porque el acodamiento del extremo contrario al que está en forma de arco, se prolonga por una lengüeta, formando una arista que es la que se introduce bajo el reborde del cuello, sirviendo la lengüeta para el accionamiento de apertura y cierre forzando la elasticidad de la placa, haciendo resbalar la arista del acodamiento sobre el reborde del cuello de la botella.

3ª.- Un tapón para cierre de botellas, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de haberse previsto un disco de material elástico fijo en la cara inferior de la placa, por medio de un remache, a fin de que quede acoplado sobre la boca de la botella efectuando el cierre hermético.

4ª.- Un tapón para cierre de botellas, según reivindicaciones precedentes, caracterizado por haberse previsto en la lengüeta un orificio a fin de pasar por el un alambre que atado al cuello de la botella sirva de precinto.

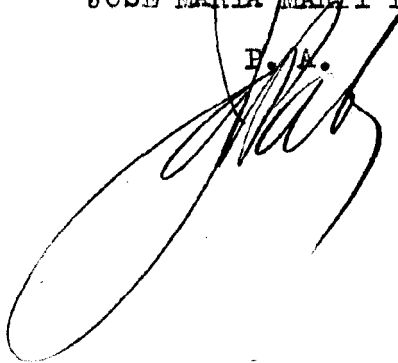
- 5 - • 68508

5^a.- "UN TAPON PARA CIERRE DE BOTELLAS"

Madrid, 19 SEP. 1958

JOSE MARIA MARTI TAMARIT

F. A.



19

Fig. 1ª - 68508

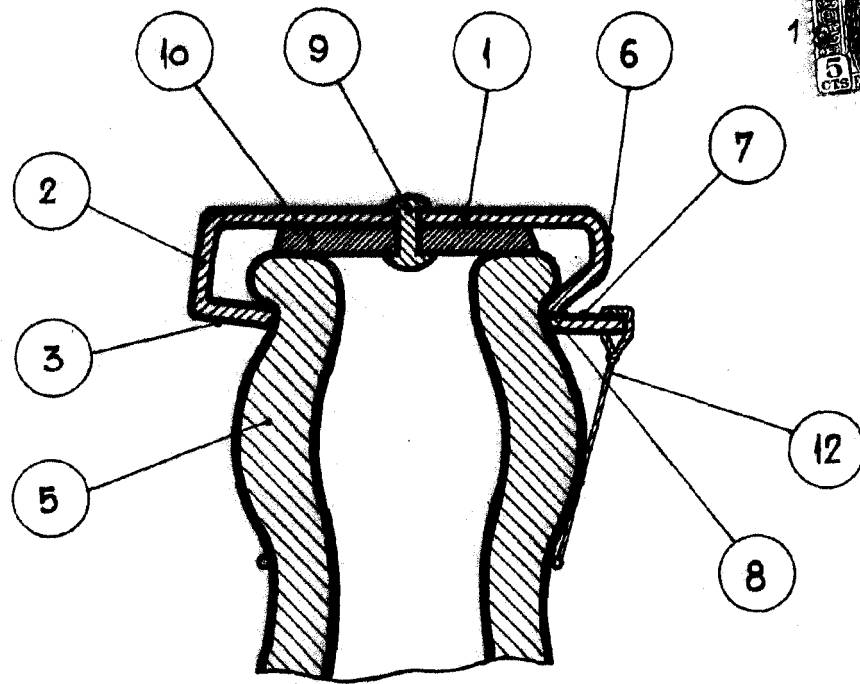
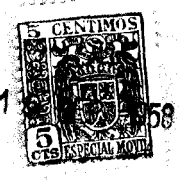
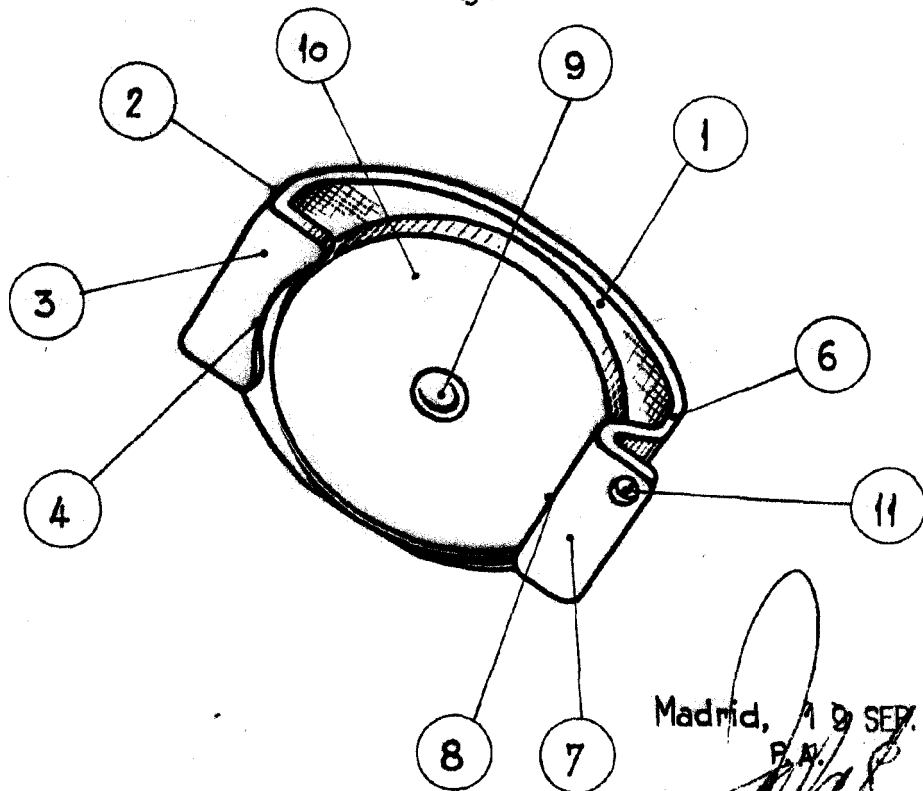


Fig. 2ª



Madrid, 19 SEP. 1958

[Handwritten signature]

Escala variable.